



TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U.

MANUAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL



TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U.

Bº Sagarribai, 2

01470 Amurrio, Alava.

www.tubosreunidos.com



Revisión	Fecha	Sección modificada	Descripción modificación
0	29.11.02	--	Lanzamiento del MANUAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
1	06.06.03	M.M.000 / M.M.100	Revisión Política Medioambiental. Nuevo P.M.110.
2	12.09.2012	Todas	Actualización. Cambio de denominación de la empresa.
3			
4			
5			

Copia soporte papel controlada Nº:	Copia soporte papel no controlada
------------------------------------	-----------------------------------

	Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	N. del Olmo	C. San Martín	E. Arriola
Fecha:	12.09.2012	12.09.2012	12.09.2012
Firma:			



INDICE

M.M. 000: INTRODUCCIÓN.....	4
a) Actividad de la empresa TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U.:	4
b) Política Medioambiental	4
c) Estructura de la documentación del Sistema de Gestión Medioambiental	5
M.M. 100: PLANIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL.....	5
A) Descripción	5
a) Definición de funciones y responsabilidades.....	5
b) Identificación de aspectos medioambientales significativos.....	5
c) Identificación de los requisitos legales y otros	6
d) Objetivos, metas y programas de gestión medioambiental.....	6
e) Formación, sensibilización y competencia profesional.....	6
f) Comunicación medioambiental	6
g) Documentación del Sistema de Gestión Medioambiental	7
B) Procedimientos	7
M.M. 200: IMPLANTACIÓN MEDIOAMBIENTAL	8
A) Descripción	8
a) Control operacional	8
b) Mantenimiento de equipos e instalaciones.....	8
c) Plan de emergencia.....	8
d) Requisitos medioambientales a Proveedores y Subcontratistas.....	8
B) Procedimientos	9
M.M. 300: COMPROBACIÓN MEDIOAMBIENTAL	9
A) Descripción	9
a) Seguimiento y medición	9
b) Auditorías	10
c) Revisión por la Dirección.....	10
B) Procedimientos	10
M.M. 400: CORRECCIÓN Y MEJORA MEDIOAMBIENTAL	11
A) Descripción	11
a) Identificación y Tratamiento de No Conformidades, Acción Correctiva y Acción Preventiva	11
B) Procedimientos	11



M.M. 000: INTRODUCCIÓN

El presente Manual desarrolla los aspectos del Sistema de Gestión Medioambiental de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. referidos a los requisitos de la norma UNE-EN ISO14001 en su última revisión.

El objeto del Manual es establecer la Política y criterios generales del Sistema de Gestión Medioambiental de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U., mediante la definición de las actividades que se deben realizar y de las responsabilidades. Se aplica a todas las actividades de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. en su fábrica de Amurrio con posible incidencia sobre el medio ambiente.

a) Actividad de la empresa TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U.:

TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U., en su fábrica de Amurrio, dispone de tres unidades de explotación: Acería, Laminación en Caliente y Estirado en Frío, en la que desarrolla las siguientes actividades:

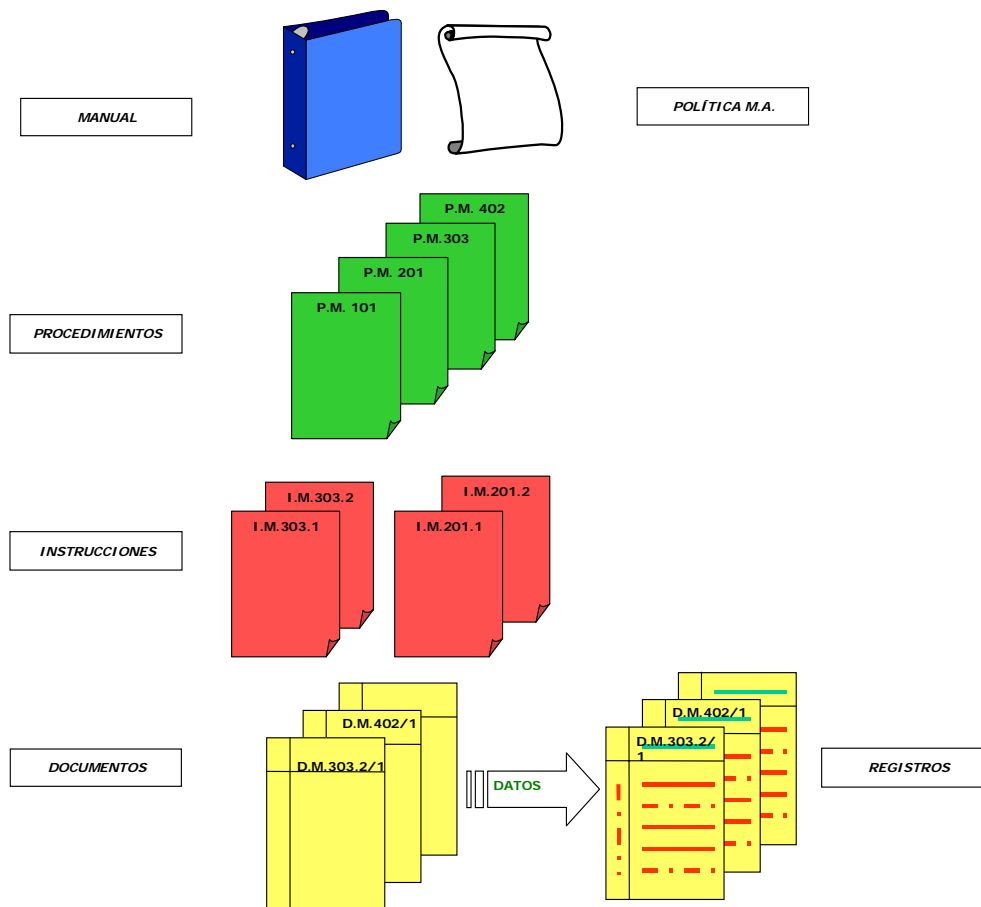
- Producción de aceros al carbono y aleados en perfiles redondo (160-200-238 mm) y cuadrado (140 a 210 mm): Unidad de Explotación ACERÍA
- Producción de tubería sin soldadura de aceros al carbono y aleados laminados en caliente, de diámetro exterior entre 26,7 y 180 mm y espesor de pared entre 2,5 y 20 mm: Unidad de Explotación TUBOS
- Producción de tubería sin soldadura estirada en frío y acabado de tubería laminada en caliente de aceros al carbono y aleados, de diámetro exterior entre 14 y 120 mm y espesor de pared entre 1 y 20 mm): Unidad de Explotación ESTIRADO EN FRÍO

b) Política Medioambiental

TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. se compromete a llevar a cabo sus actividades de una manera respetuosa con el MEDIO AMBIENTE para lo que ha establecido los principios básicos en la Política Medioambiental, motor para la implantación y mejora continua del Sistema de Gestión Medioambiental en todas las actividades desarrolladas.

La Política Medioambiental se halla a disposición del público y es periódicamente revisada para la adaptación de la misma a los nuevos condicionantes ambientales.

c) Estructura de la documentación del Sistema de Gestión Medioambiental



M.M. 100: PLANIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

A) Descripción

a) Definición de funciones y responsabilidades

La Dirección de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. ha designado al Director del Área Tecnológica como su representante en todo lo referente a la gestión medioambiental de la empresa, asumiendo las funciones de Director de Medio Ambiente. Para cada una del resto de las funciones relacionadas con la gestión medioambiental han sido definidas documentalmente sus responsabilidades al respecto.

b) Identificación de aspectos medioambientales significativos

TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. realiza la identificación de los elementos de aquellas fases o etapas de su actividad que interactúan con el medio ambiente y sobre los que puede tener influencia. Esta identificación de



los aspectos medioambientales se realiza para las distintas áreas medioambientales establecidas en TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. y es revisada periódicamente. En base a los criterios de significancia establecidos de forma coherente con su Política Medioambiental, se seleccionan aquellos cuyo impacto medioambiental pueda ser significativo.

c) Identificación de los requisitos legales y otros

TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. se ha dotado de los servicios y recursos necesarios para asegurar que dispone de toda la información referente a los requisitos legales que afecten a su actividad y que ésta es permanentemente actualizada. Estos requisitos se identifican igualmente ante la acometida de nuevos Proyectos y obras.

d) Objetivos, metas y programas de gestión medioambiental

La Dirección de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. anualmente establece su Plan de Medio Ambiente. Éste está compuesto básicamente de los objetivos medioambientales, definidos a partir de la Política Medioambiental de la empresa y de las conclusiones de la Revisión por la Dirección. Para asegurar la consecución de los objetivos propuestos, éstos se concretan en metas medioambientales junto con su plan de acción, plazos y responsables.

El Plan de Medio Ambiente se completa con los capítulos del Plan de Inversiones y Plan de Formación referentes al área medioambiental.

e) Formación, sensibilización y competencia profesional

En el marco del Plan de Formación de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U., se realiza en cada una de sus áreas la detección de necesidades de formación y sensibilización medioambiental para asegurar que todo el personal conoce sus funciones y responsabilidades en cuanto a la gestión medioambiental y es consciente de los impactos de su actividad sobre el medio ambiente.

Para el personal desempeñando funciones especializadas de gestión medioambiental o que puedan causar impactos medioambientales significativos, se establecen los requisitos de competencia profesional adecuados para asegurar la capacidad del personal.

f) Comunicación medioambiental

TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. ha establecido las responsabilidades y vías de comunicación para tratar las comunicaciones relacionadas con la gestión medioambiental.

Las comunicaciones internas descendentes provienen de la Dirección o del departamento de Medio Ambiente, a través de los distintos comités, circulares, tabloneros, etc. Para canalizar las comunicaciones internas del personal en general al Dpto. de Medio Ambiente se dispone entre otras herramientas de Informes de No Conformidad, ,



Comité de Seguridad e Higiene, etc.

En cuanto a las comunicaciones procedentes de partes interesadas externas, éstas son canalizadas a través de la Resp. Medio Ambiente quien determina la responsabilidad en cuanto a su respuesta.

g) Documentación del Sistema de Gestión Medioambiental

El Manual de Gestión Medioambiental, al igual que la Política Medioambiental de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U., son aprobados por el Director General.

Los procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Medioambiental son elaborados, actualizados y distribuidos por el Dpto. de Medio Ambiente una vez son aprobados por el Director del Área Tecnológica.

En los procedimientos e instrucciones se identifican los registros pertenecientes al Sistema de Gestión Medioambiental, así como las responsabilidades en cuanto a su conservación y archivo.

B) Procedimientos

Ref.	Título
P.M.101	DEFINICIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
P.M.102	IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS
P.M.103	IDENTIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS
P.M.104	PLAN ANUAL DE MEDIO AMBIENTE
P.M.105	FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMPETENCIA PROFESIONAL
P.M.106	COMUNICACIÓN MEDIOAMBIENTAL
P.M.107	ESTANDARIZACIÓN Y FORMATO DE LA DOCUMENTACIÓN
P.M.108	CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN
P.M.109	CONTROL DE LOS REGISTROS
P.M.110	NUEVAS PROYECTOS Y OBRAS



M.M. 200: IMPLANTACIÓN MEDIOAMBIENTAL

A) Descripción

a) Control operacional

Mediante los procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Medioambiental de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. se planifican, se establecen las responsabilidades y los mecanismos de control de aquellas actividades y operaciones que generan aspectos medioambientales significativos con incidencia en la atmósfera, el agua, el suelo, el ruido o la utilización de los recursos naturales y materias primas.

b) Mantenimiento de equipos e instalaciones

El Sistema de Gestión del Mantenimiento de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. asegura mediante las distintas herramientas y recursos de los que dispone, el correcto funcionamiento de aquellos equipos e instalaciones implicados en los aspectos medioambientales significativos de la empresa, como son las instalaciones de depuración de humos, de depuración de aguas industriales, los depósitos de productos químicos, etc.

c) Plan de emergencia

El Plan de Emergencia de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. establece la forma de actuación, organización y medios técnicos de los que dispone para afrontar aquellas situaciones que son identificadas como accidentes potenciales o situaciones de emergencia con repercusión en el Medio Ambiente.

d) Requisitos medioambientales a Proveedores y Subcontratistas

TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. establece requisitos medioambientales a aquellos proveedores que suministren productos que una vez en sus instalaciones puedan producir un impacto negativo sobre el Medio Ambiente.

Así mismo, TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. comunica a las subcontratas que realizan una actividad en sus instalaciones los requisitos medioambientales, procedimientos e instrucciones de Sistema de Gestión Medioambiental que le son de aplicación. El personal de contrata realizando labores relacionadas con impactos medioambientales significativos deberá acreditar igualmente el cumplimiento de los requisitos de competencia profesional establecidos por TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U.

B) Procedimientos

Ref.	Título
P.M.201	GESTIÓN DE RESIDUOS
P.M.202	GESTIÓN DE AGUAS
P.M.203	GESTIÓN DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS
P.M.204	GESTIÓN DE LA ENERGÍA
P.M.205	GESTIÓN DE LAS MOLESTIAS AL ENTORNO
P.M.206	GESTIÓN DE LOS MATERIALES
P.M.207	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES
P.M.208	PLAN DE EMERGENCIA MEDIOAMBIENTAL
P.M.209	COMUNICACIÓN DE REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES A PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

M.M. 300: COMPROBACIÓN MEDIOAMBIENTAL

A) Descripción

a) Seguimiento y medición

TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. selecciona los indicadores que le permiten controlar y medir las características clave de las actividades y operaciones que pueden tener un impacto significativo en el Medio Ambiente. Para cada uno de estos indicadores se establece el responsable de su seguimiento y medición, el método de control, el criterio de aceptación y la forma de registro. Las desviaciones de estos indicadores se tratan como No Conformidades.

Los equipos de inspección, medición y ensayo utilizados en el seguimiento y medición de aspectos medioambientales significativos se introducen en el Sistema de Calibración de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. para asegurar su identificación, mantenimiento y registro de su calibración.

Al menos anualmente se realiza una comprobación del cumplimiento de la legislación medioambiental basándose en los requisitos legales identificados, los resultados obtenidos de las auditorías, los indicadores de comportamiento medioambiental, etc.



b) Auditorías

Todas las áreas o departamentos que realizan actividades relacionadas con el Sistema de Gestión Medioambiental de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. son auditadas al menos una vez al año según se establece en el Plan Anual de Auditorías. Mediante ellas se comprueba si el sistema ha sido correctamente implantado y si se cumple con los requisitos establecidos en él y por la norma ISO 14001 en su última revisión.

Los resultados de las auditorías son recogidos en un informe detallado que es distribuido a la Dirección para que forme parte de las informaciones consideradas en la Revisión por la Dirección.

c) Revisión por la Dirección

El seguimiento del Sistema de Gestión Medioambiental se asegura a través de las reuniones periódicas de los distintos comités de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. en los que participa el Dpto. de Medio Ambiente por medio de su Director o Responsable: Comité Directivo, Comité Industrial y Comité de Seguridad e Higiene.

Anualmente el Comité de Calidad y Medio Ambiente, presidido por el Director General, realiza la Revisión del Sistema por la Dirección basándose en las informaciones suministradas por el Director Área Tecnológica (cumplimiento de objetivos y metas, resultados de auditorías, acciones correctivas y preventivas, preocupaciones expresadas por las partes interesadas, etc.). El Comité de Calidad y Medio Ambiente valora la mejora medioambiental conseguida, la adecuación del Sistema de Gestión Medioambiental y la eventual necesidad de cambios en la Política, los objetivos y otros elementos de Sistema.

Las conclusiones de esta revisión son tenidas en cuenta para el establecimiento del nuevo Plan Anual de Medio Ambiente.

B) Procedimientos

Ref.	Título
P.M.301	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL
P.M.302	COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL
P.M.303	CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO
P.M.304	AUDITORÍAS
P.M.305	REVISIÓN DEL SISTEMA POR LA DIRECCIÓN



M.M. 400: CORRECCIÓN Y MEJORA MEDIOAMBIENTAL

A) Descripción

a) **Identificación y Tratamiento de No Conformidades, Acción Correctiva y Acción Preventiva**

Todo el personal de TUBOS REUNIDOS INDUSTRIAL S.L.U. y de las subcontratas tiene obligación de informar inmediatamente al Responsable Medioambiental del área que corresponda sobre cualquier no conformidad o situación de riesgo potencial que se produzca.

En base a diferentes fuentes de información sobre el cumplimiento de los requisitos medioambientales (auditorías internas, identificación de no conformidades, análisis de accidentes medioambientales, etc), el Departamento de Medio Ambiente selecciona problemas reales existentes y oportunidades de mejora para establecer así acciones correctivas y preventivas que permitirán que dichos problemas no se repitan o no ocurran.

El Responsable del área afectada realiza un detallado estudio de las causas de la no conformidad o situación de riesgo potencial. Junto con el Departamento de Medio Ambiente propone para cada una de ellas las acciones correctivas/preventivas más adecuadas y viables, estableciendo las responsabilidades y plazos para su implantación.

Una vez implantadas las acciones, el Departamento de Medio Ambiente evalúa la efectividad de las acciones realizadas, siendo necesaria la aprobación del Resp. Medio Ambiente para su cierre.

B) Procedimientos

Ref.	Título
P.M.401	NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS